



Otorgase Patente Comercial Rol 2-20646

DECRETO Nº 11433 / 2023

ARICA, 16 de Noviembre de 2023

## **VISTOS:**

- La Solicitud de Patente de SOCIEDAD CONSULTORA DE PROFESIONALES AQUANEXUS Y CIA.
- 2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
- 3. El Art. Nº 12, 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
- El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **CONSIDERANDO:**

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente.

## **DECRETO:**

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-20646					
Actividad Económica	OFICINA ADMINISTRATIVA DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS PROFESIONALES					
Clasificación	Comerciales Enroladas					
Dirección Comercial	AV. PACIFICO NORTE 510 BLOCK 1 DPTO 52					
Nombre del Contribuyente	SOCIEDAD CONSULTORA DE PROFESIONALES AQUANEXUS Y CIA					
Rut	76329773-K					
Dirección Particular	AV. PACIFICO NORTE 510 BLOCK 1 DPTO 52					
Correo electrónico	Celular/Fono 9939				99394	3662
Fecha de Solicitud	15/11/2023	Otorgación Nº	2-20646	Fecha	15	/11/2023

- 2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Oficina de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
- 5. Será **obligación** del contribuyente comunicar al municipio el cese de la actividad y/o el termino de giro, para proceder a la anulación de la patente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"

SERGIO FLORES AGUILERA DIRECTOR(S) DE ADM. Y FINANZAS

CCG/SFA/NES/RMR/rmr

DIRECCIÓN ADMINISTRACI

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

Ilustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arica Dirección: Rafael Sotomayor #415 Teléfono: (58) 2 206000